



Agencia Educativa Local (LEA)/Nivel Distrital
Plan de Participación de los Padres y la Familia
Escuela Virtual de la Florida
2024-2025

En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la Escuela Virtual de la Florida recibe fondos del Título I, Parte A. Por tal razón, debemos desarrollar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes, un acuerdo escrito sobre la participación de los padres y la familia que contenga la información requerida por la Sección 1116 (a) (2) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La póliza establece las expectativas y objetivos de LEA para una participación significativa de los padres y la familia. También describe cómo la agencia educativa local implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora al plan de la LEA presentado al Departamento de Educación de Florida.

La Escuela Virtual de la Florida se compromete a implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- El distrito escolar pondrá en funcionamiento programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y familiares en todas sus escuelas con los programas del Título I, Parte A. Estos programas, actividades y procedimientos se planificarán y operarán con una consulta significativa con los padres y familiares de los niños participantes.
- De acuerdo con la Sección 1116, el distrito escolar trabajará con sus escuelas para garantizar que las pólizas de participación de los padres y las familias requeridas, a nivel escolar, cumplan con los requisitos de la Sección 1116(b) de la ESSA. De igual manera, que cada una incluya como componente un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la Sección 1116(d) de la ESSA.
- Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A el distrito escolar y sus escuelas brindarán oportunidades para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, alfabetización limitada, discapacidades, niños migrantes, que están en desventaja económica o que pertenecen a cualquier minoría racial o étnica. También o incluyendo la provisión de información y reportes escolares requeridos bajo Sección 1111 de la ESSA de una manera comprensible, incluyendo formatos alternativos a pedido y, mientras sea posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan de LEA para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112 de la ESSA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar presentará los

comentarios de los padres con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Departamento de Educación de Florida.

- El distrito escolar se registrará por la siguiente definición de participación familiar y espera que sus escuelas de Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición en la Sección 8101 de la ESSA:

La participación de la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular y significativa que involucra el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, lo que incluye asegurar:

- (A) Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos
- (B) Los padres son animados a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela
- (C) Los padres participan plenamente en la educación de sus hijos y están incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos
- (D) Se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA

**DESCRIPCIÓN DE CÓMO EL DISTRITO IMPLEMENTARÁ LOS REQUISITOS
COMPONENTES DE LA POLIZA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA
FAMILIA DE LEA**

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La Escuela Virtual de la Florida tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres y familiares en el desarrollo conjunto de su plan LEA bajo la Sección 1112, y el desarrollo de planes de apoyo y mejora bajo los párrafos (1) y (2) de la Sección 1111(d) de la ESSA:

Se encuesta a los padres y las familias al final de cada reunión del Comité Asesor Escolar (SAC, por sus siglas en inglés) y antes de la reunión anual del Título I y la reunión de evaluación del Título I de fin de año. Durante la reunión de evaluación, se revisan el SIP (Plan de Mejoramiento Escolar)/Título I, Parte A del plan escolar, el Plan de Participación de los Padres y la Familia de la Escuela y el Plan de Participación de los Padres y la Familia del Distrito, y se solicita la opinión de los padres.

ASISTENCIA TÉCNICA

La Escuela Virtual de la Florida proporcionará la siguiente coordinación, asistencia técnica y otro apoyo necesario para ayudar y desarrollar la capacidad de todas las escuelas del Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres y la familia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el rendimiento escolar, que pueden incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas, o personas con experiencia en involucrar eficazmente a los padres y miembros de la familia en la educación:

Los componentes a nivel distrital de la participación familiar se proporcionan a través de los representantes de los padres (parent liasions) financiados por el Título I a nivel escolar. La LEA (Agencia Local de Educación) utiliza la encuesta de padres de la escuela para solicitar necesidades de entrenamiento, información, etc. La LEA también lleva a cabo reuniones administrativas a nivel escolar para conversar sobre la CNA (Evaluación Integrales de Necesidades) y el SIP (Plan de Mejoramiento Escolar) antes, durante y después del año escolar y reuniones de monitoreo del progreso trimestrales para garantizar la implementación. La asistencia técnica continua se proporciona directamente a los representantes de los padres (parent liasions) a través del apoyo a nivel del distrito y conferencias de aprendizaje profesional financiadas por el Título I- seminarios web y membresías que apoyan el desarrollo de capacidades para la participación efectiva de los padres y la familia. La LEA también revisa anualmente el PFEP (Plan de Participación de Padres y Familias) a nivel escolar, los pactos entre la escuela y los padres y todos los requisitos de participación de los padres y la familia del Título I.

EVALUACIÓN ANUAL

La Escuela Virtual de la Florida tomará las siguientes acciones para realizar, con la participación significativa de los padres y familiares, una evaluación anual del contenido y la efectividad de esta póliza de participación de los padres y la familia para mejorar la calidad académica de sus escuelas de Título I, Parte A. La evaluación incluirá la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades (con atención especial a los padres que están en desventaja económica, son discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico). La evaluación también incluirá la identificación de las necesidades de los padres y miembros de la familia para ayudar con el aprendizaje de sus hijos, incluida la participación del personal escolar y los maestros y las estrategias para apoyar las interacciones exitosas entre la escuela y la familia. El distrito escolar utilizará los resultados de la evaluación sobre su póliza de participación de los padres y la familia para diseñar estrategias basadas en evidencia para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario, sus pólizas.

Los representantes de padres (parent liasions) a nivel escolar, el Coordinador de Participación Familiar y el Gerente de Subvenciones de Derechos llevan a cabo una reunión de evaluación anual donde se revisa la siguiente información: resultados de la encuesta de participación de los padres y la familia, datos de rendimiento estudiantil, SIP (Plan de Mejoramiento Escolar), plan escolar de Título I y PFEP (Plan de Participación de Padres y Familias) a nivel escolar y distrital. Se solicita la opinión de los padres durante toda la reunión.

RESERVA DE FONDOS

- **La Escuela Virtual de la Florida** involucrará a los padres y familiares de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se utiliza el 1%

de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia y garantizará que no menos del 90% del 1% reservado vaya directamente a las escuelas del Título I.

Antes de la reunión anual de evaluación de fin de año, se proporciona a los padres una copia del PFEP (Plan de Participación de los Padres y la Familia) del año anterior y de las actividades del Título I. Los representantes de los padres (parent liasions) y el Coordinador de la Participación Familiar revisa las actividades del Título I del año escolar actual y solicita comentarios y opiniones en la planificación de las actividades del próximo año escolar durante la reunión y en las encuestas. Durante la reunión, los padres revisan la reserva del 1% y se les brinda la oportunidad de compartir su opinión sobre cómo se debe de utilizar la reserva. Después de consultar con los padres, el 100% de la reserva se asigna directamente a las escuelas para la participación de los padres. Los padres participan en el desarrollo del plan LEA (Agencia Local de Educación) a través del programa Título I, Parte A. Los padres participan a nivel distrital en el LEA, y a nivel escolar en el Plan de Participación de Padres y Familias y el Plan de Mejoramiento Escolar. La participación se facilita a través de reuniones virtuales, distribución de los planes y encuestas.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La Escuela Virtual de la Florida coordinará e integrará las estrategias de participación de los padres y las familias con las estrategias de participación de los padres y las familias, en la medida de lo posible y apropiado, con leyes y programas federales, estatales y locales relevantes: **[IDEA, Título II, Parte A, Título III, Título IV, Parte A y Título IX]** que alientan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos al:

El representante de los padres (parent liasions) colabora con los departamentos de Título I y ESE para aumentar la participación de los padres de ESE en las reuniones de Título I y en los talleres de capacitación para padres de ESE. Los fondos del Título II, Título III, Título IV, Parte A y Título IX se coordinan para proporcionar actividades de desarrollo profesional para los maestros y familias del Título I que apoyan las iniciativas SIP (Plan de Mejoramiento Escolar) y Título I.

FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

La Escuela Virtual de la Florida, con la ayuda de sus escuelas de Título I, desarrollará la capacidad de los padres para una fuerte participación familiar al proporcionar herramientas y capacitación sobre temas como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor) para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico. También se brindará asistencia a los padres para que comprendan los siguientes temas:

- Los desafiantes estándares académicos del estado

- Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo las evaluaciones alternativas.
- Los requisitos del Título I, Parte A
- Cómo monitorear el progreso de su hijo(a)
- Cómo trabajar con los educadores

La LEA (Agencia Local de Educación), en colaboración con las escuelas de Título I, proporciona información y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes. La Escuela Virtual de la Florida utiliza múltiples sistemas para promover la comunicación efectiva con las familias utilizando todas las tecnologías disponibles, incluidas Zoom, FOCUS, correo electrónico, teléfono (texto y aplicaciones) y redes sociales. Estos sistemas de comunicación permiten que la Escuela Virtual de la Florida brinde oportunidades completas a todos los padres, incluso a aquellos con inglés limitado y que tienen discapacidades. Los representantes de los padres (parent liaisons) trabajan con el Coordinador de Participación Familiar para completar las orientaciones al comienzo del año. También organizan reuniones de TIPA y sesiones informativas sobre estrategias para tomar exámenes, y agregan toda la información a FOCUS para mantener a las familias actualizadas. Las sesiones en vivo se comunican y anuncian a las familias a través del calendario de FOCUS, por mensaje de texto y correo electrónico. Las sesiones en vivo se graban, si corresponde, y se ponen a disposición de los padres a través del sitio del FRC (Centro de Recursos Familiares) de cada escuela a través del documento Missed It. Este documento permite a los padres que no pudieron asistir ver la sesión y permite a los padres volver a ver las sesiones que consideraron valiosas. Los instructores de alfabetización están disponibles para las familias y brindan apoyo en la alfabetización. FLVS tiene un departamento de ayuda disponible todos los días para solucionar problemas técnicos, y tutoriales sobre el uso del sistema de información estudiantil.

FORTALECIENDO LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La Escuela Virtual de la Florida, con la ayuda de sus escuelas y padres, educará a sus maestros, personal especializado en apoyo educativo, directores, líderes escolares, y otro personal en el valor de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementando y coordinando programas para padres, y estableciendo vínculos entre los padres y las escuelas mediante:

En la reunión anual de planificación previa al comienzo del año escolar, los maestros reciben capacitación sobre la importancia de los programas escolares y para padres. La LEA (Agencia Local de Educación) celebra reuniones trimestrales de monitoreo del progreso para revisar las actividades de participación de los padres y las familias y discutir los cambios en el plan basado en la escuela que se necesitan en función de los comentarios de los padres. El Coordinador de Participación Familiar proporciona asistencia técnica y apoyo continuos a los Enlaces de Padres para garantizar que las actividades se basen en evidencia y satisfagan las necesidades de los padres y las familias identificadas en la CNA

(Evaluación Integral de Necesidades). El Coordinador de Participación Familiar trabaja con la oficina de inscripción y el equipo de alfabetización de ELL (Aprendiz del Idioma Inglés) para identificar a los hablantes de otros idiomas y fomentar la participación de las familias ELL (Aprendices del Idioma Inglés) en las reuniones del Título I. Se identifican las necesidades de traducción y se pueden proporcionar notificaciones y servicios de traducción si se considera necesario y apropiado. Todas las comunicaciones y notificaciones requeridas se traducirán según lo solicitado, lo mejor que podamos. El Coordinador de Participación Familiar también colabora con el Equipo ELL (Aprendiz del Idioma Inglés) para proporcionar información sobre los servicios disponibles para los estudiantes ELL (Aprendices del Idioma Inglés) y los padres a través de FOCUS.

BARRERAS QUE PUEDEN OBSTACULIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA

La Escuela Virtual de la Florida identifica las barreras a través de encuestas a padres y familias después de cada reunión y antes de la Reunión Anual de Título I.

Las barreras y estrategias identificadas para reducir las barreras incluyen:

- 1. Horario familiar (todos los subgrupos):** *continúe alentando a los padres a asistir las actividades a través de múltiples comunicaciones y aconseje a los padres que no pueden asistir, que vean la presentación grabada en los sitios web de la Escuela Virtual de la Florida (nivel primario, secundario y superior) en el FRC (Centro de Recursos Familiares). FOCUS se utilizará para enviar recordatorios de los próximos eventos para nuestras familias.*
- 2. Día y hora inconveniente de los eventos escolares:** *Se envían encuestas a las familias para identificar el día/hora más conveniente para ofrecer sesiones. Según las respuestas de la encuesta, las sesiones se graban y se cargan en el FRC (Centro de Recursos Familiares) de cada escuela a través del documento Missed It y se envían por correo electrónico a las familias semanalmente. Esta opción permite a las familias obtener la información si no asisten a la sesión en vivo. También se proporcionan encuestas a aquellos que eligen ver las grabaciones para ofrecer comunicación efectiva para esas familias. Las familias también pueden usar la encuesta para solicitar el seguimiento de un miembro del personal.*

ADOPCIÓN

Esta póliza de participación de los padres y la familia de LEA se ha desarrollado y acordado conjuntamente con los padres y familiares de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A, como lo demuestra la discusión de la reunión de evaluación anual del Título I de fin de año con fecha del 14 de abril de 2023.

Esta póliza fue adoptada por la **Escuela Virtual de la Florida** el **1 de julio de 2024** y estará vigente durante el período del año escolar 2024-2025. El distrito escolar distribuirá esta póliza a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A en o antes del 30 de octubre de 2024.

